

ACTA NUM.	015-03/2025
------------------	-------------

En la ciudad de Málaga, siendo las 11:30 horas del día 3 de abril de 2025, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENCIA	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
VOCALES	D ^a . Sierra Ballesteros Onieva. Interventora Provincial Adjunta. D ^a . María Isabel Alonso Calero. Letrada de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga.
SECRETARIO	D. Juan José Garcia Caro. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

Por parte del Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la **LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL INFORME SOBRE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000151/2024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSTALACIONES ASOCIADAS DE CENTROS DEPENDIENTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD +6.+T5Q2FS	10.138.864,32 €

Comienza la sesión informando el Secretario de la Mesa, del escrito aportado con fecha 2 de abril de 2025, por la empresa HERMED INGENIERÍA CLÍNICA ESPAÑA, S.L., participante en el procedimiento de adjudicación, y que ha presentado oferta, como se ha recogido en acta anterior. Dicho escrito pone de manifiesto una aclaración empresarial realizada en relación a su oferta económica, la cual esta

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO CRISTOBAL MARTI JORDAN	07/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXA53NYCEDF3Q8WY2LRTLGRA56	PÁG. 1/2	



Mesa procede a incorporar al expediente, para que el mismo sea objeto de valoración en el momento en que se produzca la apertura del sobre electrónico número 3.

A continuación, se procede al estudio del Informe Técnico sobre criterios no automáticos de valoración que ha sido aportado por la Comisión Técnica que se ha encargado de su elaboración de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y Agrupación 1. Una vez revisado el mismo, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan proceder a la devolución de algunos, al objeto de que concreten con mayor precisión el contenido del mismo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

Fdo: Cristóbal Martí Jordán

Fdo: Juan José García Caro

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO	07/04/2025	
	CRISTOBAL MARTI JORDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXA53NYCEDF3Q8WY2LRTLGRA56	PÁG. 2/2	